



Capítulo 15

El concepto de *competencia* en la didáctica de Ariel Campirán*

Pedro Arturo Ramos Villegas

*We don't need no education,
We don't need no thought control,
Nor dark sarcasm in the classroom,
Teacher leave the kids alone.
Hey teacher, leave the kids alone!*

Pink Floyd, *Another Brick in the Wall*.

No es cuestión de educar al niño sino más bien al educador, pues él lo necesita mucho más que el alumno. El alumno, después de todo, es como una tierna planta que ha menester de guía, de ayuda; pero si el que brinda ayuda es incapaz, estrecho, fanático, nacionalista y otras cosas más, es natural que su producto sea lo que él es.

Jiddu Krishnamurti, Educando al educador.

Introducción

En este ensayo deseo expresar algunas reflexiones que me suscitó la triada conceptual de *conocimientos* (K), *habilidades* (H) y *actitudes* (A), mediante la que el profesor Ariel Campirán define el concepto de *competencia*, en su artículo “*Critical Thinking y Desarrollo de Competencias*”.¹

* Este ensayo se publicó previamente en *Ergo, Nueva Época*, No. 8-9, Xalapa, Ver., México, 1999.

¹ En Morado, Raymundo (comp.), *La razón comunicada*, Ed. Torres Asociados, UV, TDL y Universidad de Xalapa, México, 1999, pp. 21-39. Una versión anterior de este artículo apareció, bajo el título de “El

Campirán, Guevara, Sánchez (comps) (2000) *Habilidades de Pensamiento Crítico y Creativo*, Universidad Veracruzana.



• **Habilidad H:** manifestación objetiva de una *capacidad individual* cuyo *nivel de destreza produce eficiencia en una tarea*.

• **Actitud A:** *conducta postural y/o situacional que manifiesta la ponderación de un valor.* (Pp. 25-6.)

Desde su perspectiva, el profesor Campirán considera la *enseñanza o instrucción* como un “conjunto de eventos externos planificados y facilitados que *influyen* para producir los procesos de aprendizaje” (p. 25); y el *aprendizaje* mismo, como un “proceso en el cual [...] se adquieren conocimientos K [...] se despiertan, cultivan y perfeccionan habilidades H [...] y se crean actitudes A, basadas en la experiencia y [la] elección de valores.” (*Loc. cit.*) En esta visión de la enseñanza-aprendizaje la función del docente es la de ser un *facilitador*: “Transmite (enseña) conocimientos, habilidades y actitudes en conjunción; si desea enfatizar alguna de las tres deberá tener en cuenta que de alguna manera transmite las restantes, aunque sin énfasis, y que será en otro lugar del Plan de Estudios en donde las demás se enfaticen.” (P. 26.) Además, y con esto concluyo esta §, “el docente es un prestador de servicios, es decir, vende conocimientos, habilidades y actitudes, por tanto, puede ser cuestionado y evaluado su trabajo.” (*Loc. cit.*)

2. Lo primero que observaré, respecto del breve esbozo anterior de la concepción educativa que enmarca la triada conceptual K, H y A, es lo siguiente. El concepto de *competencia* que dicha triada contribuye a definir es un concepto muy rico y modular que permite ordenar,

Procederé en mi exposición del modo siguiente: en la § 1 formularé sucintamente el marco conceptual mínimo en el que se ubican los conceptos mencionados; en la § 2 presentaré mis propias reflexiones, las cuales giran primordialmente en torno del *carácter holista* del concepto de *competencia*; por último, en la § 3 formularé mis conclusiones.

1. El profesor Campirán ubica el concepto de *competencia* en el marco de su “interés [...] por mejorar la *formación crítica de una persona* así como [...] [por] la *función del docente* para dicha formación”. (P. 21.) A fin de conseguir el objetivo de un proceso de enseñanza-aprendizaje óptimo, Campirán considera como condiciones necesarias, entre otras, el desarrollo de “a) el Razonamiento crítico (*Critical Reasoning* o *Critical Thinking*) [...] y, b) una visión educativa basada en *Competencias*.” (*Loc. cit.*) Crítico, añade Campirán, “lo usaré para referirme al nivel máximo (óptimo, excelente, etc.) de desarrollo, en el cual se manifiestan las habilidades, [las] actitudes y [los] conocimientos.” (P. 24.)

El profesor Campirán define del modo siguiente los conceptos de *competencia*, *conocimiento*, *habilidad* y *actitud*: **Competencia:** red de K+H+A que permite la comprensión, [la] transmisión y [la] transformación de una tarea (*la realidad* nos presenta retos, tareas, etc.).

• **Conocimiento K:** *contenidos proposicionales* aceptados como verdaderos mediante algún tipo de justificación teórica,

raonamiento crítico ¿cómo alcanzarlo?: una propuesta”, en *Ergo, Nueva Época*, No. 6, Xalapa, Ver., México, 1998, pp. 19-34. Todas las referencias que haré son a la versión de *La razón comunicada*, por lo que sólo las mencionaré por página.



El concepto de *competencia* en la didáctica de Ariel Campirán

Piénsese, *v. g.*, en la alarmante devastación planetaria de prácticamente *todos* los recursos naturales, con fines económicos, y en la contaminación del aire, el agua y la tierra (no hemos podido contaminar el fuego quizás porque sea cierto eso de que “el fuego todo lo purifica”) que ocurre en el ámbito mundial, pero que es más triste y patente en nuestros países terciermundistas, con la consiguiente destrucción acelerada de multitud de hábitats y la desaparición masiva de especies.

De todo esto muchos somos mudos y angustiados testigos, pero *todos*, sin lugar a dudas, ya estamos siendo víctimas; piénsese al respecto en cómo ha cambiado el clima mundial en los últimos diez años y en las catastróficas consecuencias que ello ha acarreado. Nuestra ciencia, nuestra tecnología y muchas de nuestras técnicas y actividades en general (como la política y la economía) se han desarrollado, y quizás no podía haber sido de otro modo en algunos casos, con base en visiones parciales de la realidad; fragmentamos mentalmente la realidad para poder estudiarla y manipularla.

Pero es justo esta fragmentación, que persigue fines científicos, tecnológicos, políticos, económicos, etc., lo que ha ocasionado la carencia, e incluso la pérdida, de las visiones holistas de la realidad que permitan obtener un equilibrio y una armonía donde de otro modo lo único que se engendra es el caos. Sin embargo, hay que observar que desde hace ya un buen tiempo se han logrado avances importantes en la dirección holística, al menos en campos teóricos como la física (*v. g.*, en cosmología, la cual estudia el universo como un todo), la biología (*v. g.*, en ecología, la cual estudia los ecosistemas; en especial, cómo la afectación de los seres ubicados en un nicho ecológico básico puede afectar



planificar y evaluar prácticamente *cualquier tarea docente* desde las perspectivas del educador y/o del educando. Como dice su autor, es un concepto *holográfico*, pues podemos aplicarlo desde el más ínfimo aspecto educativo (cómo preparar y dar una clase, cómo la recibe un alumno, cómo transmitir tal o cual conocimiento teórico o práctico, cómo evaluar tal transmisión, etc.) hasta el más global o totalizador (cómo preparar, realizar y evaluar un curso, un plan de estudios de una carrera, los fines educativos de una universidad, una nación, etc.). En verdad creo que este concepto es un hallazgo afortunado que el profesor Campirán ha puesto en las manos de cualquiera interesado en la educación desde cualquier punto de vista.

Por mi parte, el aspecto que más me atrae del susodicho concepto, amén de los recién mencionados que por ellos mismos ya son de suma importancia, es el de su carácter *holista* y sobre éste versará el resto del presente ensayo.

El carácter holista del concepto de *competencia* depende de su rasgo holográfico mencionado. En efecto, pues, por ser holográfico, es un concepto que se puede aplicar desde los microaspectos hasta los macroaspectos, por así decirlo, de cualquier empresa educativa e incluso, quizás, de cualquier empresa humana en general. Mi interés por este carácter del concepto se deriva de mi observación de la alarmante carencia de visiones holistas en muchísimas actividades humanas y de las nefastas consecuencias que esto acarrea.

Piénsese, *v. g.*, en las constantes quejas de los pacientes de la medicina alopática: “me curó de esto, pero me enfermó de aquello” o, peor aún, “ni siquiera me curó de esto y, además, me enfermó de aquello”.



El concepto de competencia en la didáctica de Ariel Campirán

se “ventilan” de un modo más o menos inconsciente, o consciente pero velado, y rara vez son discutidas racionalmente o evaluadas a fin de ser mejoradas.

En términos generales, podemos decir que las actitudes determinan la conducta, así que ésta manifiesta o deja ver aquéllas; además, las emociones, los sentimientos y los valores moldean las actitudes. De modo que las emociones, los sentimientos y los valores determinan en buena medida la conducta, consciente o inconscientemente.

Menciono esto simplemente para hacer ver que el apercibimiento objetivo y constante de nuestras propias actitudes y las de los demás es realmente un difícil arte.² En efecto, pues este arte depende de poseer no sólo la habilidad de auto-observarse, pues podemos poseer habilidades que no ejercemos de continuo, sino la actitud de ejercer tal habilidad de auto-observación constantemente.

Quizá por eso el cultivo, la evaluación y la discusión racional de las actitudes resulta ser, en general, el rasgo más descuidado del proceso de enseñanza-aprendizaje, por ser el

² Cuántas veces no es cierto que los otros pueden observarnos mejor de lo que podemos observarnos a nosotros mismos. Esto me recuerda lo que sucede cuando hemos estado encerrados algún tiempo en una habitación en la que hay cierto olor: después de un rato nuestro olfato se satura y ya no nos percatamos más de él; pero cuando entra alguien más se percata de inmediato del olor. Algo similar ocurre con nuestras propias actitudes: ¡estamos tan habituados a ellas que no nos damos cuenta de que ahí están, pero los demás se percatan de ellas sin misericordia! Sin embargo, el apercibimiento de los otros suele no ser tan objetivo como la analogía con el ejemplo del olor podría sugerir que lo es: los otros acostumbran observarnos a través de sus propias actitudes, inobservadas para ellos mismos, tal que su apercibimiento suele no ser objetivo, pues está enturbiado por elementos de los que ni siquiera se dan cuenta.



todo un ecosistema), la meteorología (en el estudio del clima a escala mundial), etc.

En medio del marco de fragmentación reseñado, que no es ningún misterio para nadie, no es de extrañar que la educación misma haya sido una empresa humana más que fragmenta para conseguir sus fines. ¿Qué es lo que fragmenta? Fragmenta tanto al alumno como al maestro: en ambos ha tendido a enfatizar, en primer lugar, ciertas capacidades epistémicas (sobre todo las capacidades para transmitir y asimilar —*i.e.*, memorizar— información) y, en segundo, la génesis de ciertas habilidades (sobre todo de memorización, como ya dije, pero también de dominio de una matemática más o menos elemental y de las habilidades propias de cada oficio si lo que se enseña es un oficio; curiosamente, la habilidad de razonar adecuadamente no es algo que se enfatice especialmente). Si recordamos el concepto de *competencia*, el gran ausente aquí es el concepto de *actitud*: a lo sumo se presupone que tanto maestro como alumno deben ser respetuosos uno para con el otro y que el primero debe tener las actitudes de mando y de enseñar lo que debe enseñar y, el segundo, las de obediencia y de aprender lo que debe aprender; punto.

Pero las actitudes no son tomadas en cuenta de manera especial, si lo son alguna vez, a menos que lleguen a resultar problemáticas (*v. g.*, en el caso de algún profesor o algún alumno particularmente “difícil”), de modo que no es algo que sea conscientemente cultivado, discutido racionalmente o evaluado, sobre todo en lo concerniente a las actitudes del docente. ¿Qué implica esto? Que la educación, que impartimos y recibimos, tiende a ser sistemáticamente fragmentada e *incompetente*, debido a que tiende a subestimar el importante renglón de las actitudes, las cuales

un lugar secundario respecto de la transmisión de conocimientos, o de mera información, y el cultivo de habilidades.

Dentro de este marco resulta, entonces, “normal” o “natural” el que generalmente las emociones, los sentimientos y los valores que nos vinculan con “el todo” ocupen un lugar muy secundario respecto de las emociones, los sentimientos y los valores que nos ligan con “las partes”. Así, encontramos médicos obsesionados con curar el hígado, aunque enfermen el estómago; profesores obsesionados con enseñar lo que sea, aunque traumen al alumno (“la letra con sangre entra”); madereros obsesionados con sus pingües ganancias económicas, aunque devasten bosques y hábitats de muchas especies en peligro de extinción; políticos obsesionados con resolver algún problema actual, aunque generen otros problemas peores a más largo plazo (¡qué los resuelvan en el próximo sexenio!); etc., etc. Este tipo de actitudes fragmentadas o no holísticas son, a la vez, causa y efecto, tanto de una educación fragmentada, como de las visiones fragmentadas de la realidad que aún manejamos en la política, la economía, la tecnología, etc.

Presumo que una educación *competente*, *i. e.*, integral u holística, permite resolver los problemas mencionados. Pero en este terreno existe un problema más, pues nadie puede dar lo que no tiene, de modo que, como dice Jiddu Krishnamurti,³ el primero que tendría que ser educado es el educador; el primero que tendría que ser consciente de, entre otras cosas, la grandísima importancia del manejo de las actitudes sería el docente mismo. Hoy en día es parte de la sabiduría popular la observación de que los hijos aprenden más de lo que sus padres hacen, lo cual obviamente es

más difícil de manejar adecuadamente, a diferencia de los de la transmisión de conocimientos y la ejercitación de habilidades.

Además, el perfil óptimo de un docente competente debe incluir la posesión de un nivel adecuado de los conocimientos que transmite y la habilidad para transmitirlos de manera clara, concisa, sencilla, precisa, con profusión de ejemplos adecuados, etc. Pero también debe incluir la posesión de *la actitud de la auto-observación* constante de sus propias actitudes y las de sus alumnos, tarea de por sí ya bastante difícil, y las actitudes que manifiestan, por qué no decirlo, el amor al saber que transmite y a la búsqueda de la verdad, el amor a la labor docente mediante la que transmite conocimientos, actitudes y habilidades y, finalmente, el amor al alumno que tiene enfrente a fin de que éste desarrolle sus potencialidades en el mejor ambiente posible.

¿Queremos docentes óptimos? Pues bien, los docentes óptimos han menester de una capacitación óptima y merecen un sueldo óptimo; pero, ¿cuántos de nuestros docentes han recibido una capacitación óptima y reciben un sueldo óptimo? Como reza el dicho: “¡El que quiera azul celeste que le cueste!”

Recordemos ahora la conclusión del antepenúltimo párrafo, según la cual nuestras ciencias (aunque éstas no tanto), tecnologías, técnicas y actividades en general, suelen manejar visiones fragmentadas de la realidad carentes de elementos holistas que permitan evitar el desequilibrio y la desarmonía. Pues bien, la falta de tales elementos en las empresas humanas mencionadas ha corrido paralela a una educación fragmentada, en la que la discusión racional, el mejoramiento y el cultivo de actitudes óptimas han ocupado

producto de sus actitudes, que de lo que dicen expresamente para educarlos. Me parece que la misma observación vale para los maestros y sus alumnos.

3. En consecuencia, la educación no debe ser una mera transmisión de contenidos o una mera ejercitación en habilidades, debe incluir, al menos con el mismo rango de importancia, la evaluación y el manejo de emociones, sentimientos y valores, en primer lugar por parte del docente mismo; esto, al menos si nos interesa dejarles a las generaciones inmediatas futuras un mundo mejor y ¡no el fin del mundo!

Justamente el concepto de *competencia* del profesor Campirán me permitió articular y apreciar lo anterior con toda claridad.